

CIRCULAR: CGCD/DAOSC/001/2025

A 15 de agosto de 2025

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS y REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, CONSEJERO JURÍDICO, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL.

Por medio del presente, se informa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción IV, y 131, fracción XI y 250 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, en mi carácter de Director de Atención a las Organizaciones de la Sociedad Civil, se hace de su conocimiento que el **C. Abel Lorenzo Ulloa, Jefe de Unidad Deptal. "B"**, quien fungirá como Encargado de la Dirección de Atención a las Organizaciones de la Sociedad Civil, los días **18 y 19 de agosto** de la presente anualidad.

Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"

Juan Carlos Munguía Franco

Director de Atención a las Organizaciones de la Sociedad Civil.